

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1880

QUILLON, martes 10 septiembre 2013

SET 2013

PAREDES P

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
 MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1294
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-90,6-97,6-98

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALAZAR ALVAREZ RAUL EMILIANO

RUT: 6.031.781-K

LA SUMA DE \$:133.290

Y SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 6252 POR \$ 133.290.- DE RAUL EMILIANO SALAZAR ALVAREZ POR ADQUISICION DE RECARGA DE GAS DE 45 KILOS PARA USO DEL CASINO MUNICIPAL, SEGUN FICHA N° 12. ADQUISICION DE RECARGA DE GAS DE 15 KILOS PARA DEPENDENCIAS DE DIDECO. SEGUN FICHA N° 143, ADQUISICION DE RECARGA DE GAS DE 15 KILOS, SEGUN FICHA TECNICA N° 46.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION		DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003001	110000	Dependencias Municipales	49.290		6031781-K	F-6252
2152205003003	110000	DIDECO	50.400		6031781-K	F-6252
2152205003004	110000	Oficina Turismo y Cultura	33.600	/	6031781-K	F-6252
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		133.290	6031781-K	C-0

TOTALES :

133.290

133.290

RECIBI CONFORME

